

**PROVINCIA | Cultura**

**Abierto el plazo de presentación de trabajos a una nueva edición de los premios de novela corta, poesía y narrativa infantil y juvenil de la Diputación**

**Los trabajos podrán presentarse hasta el próximo 1 de octubre siguiendo las pautas establecidas en sus bases, publicadas en el BOP de los días 8 y 9 de julio**

**Redacción**

Viernes 21 de agosto de 2020 - 18:51



La Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba convoca una nueva edición de sus premios literarios en las categorías de narrativa, poesía y novela corto, “certámenes que como cada año se marcan como objetivo el estimular y apoyar la escritura y la lectura entre la ciudadanía”.

De este modo lo ha explicado la responsable del Área, Salud Navajas, para quien “estos galardones ofrecen una oportunidad a escritores noveles que quieran dar un impulso a su vocación creativa, pero también a aquellos

autores consagrados que busquen una manera de dar a conocer su nueva obra”.

En cuanto al Premio de Novela Corta, “este año celebra su XXI edición y, dotado con 12.000 euros, premiará a aquellos trabajos inéditos cuya temática esté relacionada con el mundo rural y su extensión se limite entre las 100 y las 150 páginas”, explica Navajas.

“Las obras presentadas no podrán haber sido publicadas ni parcial ni totalmente, ni premiadas en ningún otro certamen, concurso o actividad literaria”, especifica la delegada de Cultura de la Diputación de Córdoba.

En relación con el XX Premio de Poesía Vicente Núñez, Navajas resalta que “su dotación económica alcanza los 9.000 euros e irá destinado a galardonar a aquel poemario inédito de tema libre y una extensión mínima de 400 versos mejor valorado por el jurado”.

Finalmente, “en su IX edición, el Premio de Narrativa Infantil y Juvenil otorgará 3.000 euros a la obra de narrativa infantil y juvenil inédita de temática libre que, con una extensión de entre 75 y 100 páginas, cuente con una mejor valoración por el jurado del certamen literario”, apuntilla Navajas.

La delegada de Cultura de la institución provincial remarca que “el plazo de presentación de los trabajos concluirá el próximo 1 de octubre, estando las bases de los mismos publicadas en el [Boletín Oficial de la Provincia](#) en los días 8 y 9 de julio”.